



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON SALVADOR MARTIN ZABALZA, DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BURGOS, Calvario 6, 3ª dcha.

sobre:

"PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE POLVOS PARA LA FABRICACION DE
DIENTES ARTIFICIALES, HUESOS ARTIFICIALES, Y PRODUCTOS PLAS-
TICOS PARA MOLDEAR."

La patente se refiere a un procedimiento de obten-
ción de polvos para la fabricación de dientes artificiales,
huesos artificiales, y productos plásticos para moldear.

Es conocido que los polvos acrílicos que sirven
5 para la manufactura de dientes artificiales, huesos artifi-
ciales, productos plásticos para moldear, se hacen utilizan-
do el metilmetacrilato solo o con mezclas de metilmetacrilato
con etil, propil, butil, u otros metacrilatos o metil, etil,
etc., acrilatos u otros líquidos polimerizables.

10 Es conocido también que el metilmetacrilato poli-



194200

merizado (plexiglás) al calor se despolimeriza y se descom-
pone parcialmente, y después de ser purificado el líquido,
contiene algunas propiedades del metilmetacrilato. Según mé-
todos conocidos el líquido obtenido se puede transformar en
5 otros líquidos parecidos a etil, propil y butilmetacrilato.

Partiendo de los desperdicios de Plexiglás (serrín,
virutas, etc.,) se obtiene el líquido antes mencionado, el
cual, más o menos obscuro, después de haber sido tratado pa-
ra la destilación se fracciona.

10 Para obtener el polvo de este líquido, se sigue el
procedimiento conocido, haciendo una emulsión del líquido
con agua solo, o mezclado con un disolvente para el líquido
a polimerizar, se mezcla con un catalizador y se somete esta
mezcla a una temperatura elevada.

15 El grado de polimerización depende del peso mole-
cular deseado y se modifica con la concentración del catali-
zador o la temperatura.

Después de ser polimerizado es preciso someter el
polvo así obtenido a otra temperatura, se neutraliza si es
20 necesario y se trata el polvo para dejarlo seco.

Una vez seco el polvo así obtenido, se obtiene la
graduación y el color que se desea.

N O T A

25 En resumen; la presente patente de invención recae-
rá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Procedimiento de obtención de polvos para la
fabricación d dientes artificiales, huesos artificiales y
productos plásticos para moldear, que se caracteriza por compa-
prender la siguiente estructura: 1.000 gramos de desperdi-
30 cios polimetilmetacrilato; 1.200 gramos H₂O; 0,015 gramos



194200

Mg C o 3; 0,005 gramos C a C o 3 y 300 gramos de polvos plásticos acrílicos.

5 2ª.- Procedimiento, según la reivindicación anterior, caracterizado porque partiendo de los desperdicios de plexiglás, se obtiene un líquido más o menos obscuro, que se trata para la destilación, fraccionándose, y se obtiene polvo de este líquido mediante proceso adecuado, haciendo una emulsión del líquido, con agua sola, o mezclado con un disolvente para el líquido a polimerizar, mezclándose con un catalizador, y sometiendo esta mezcla a una temperatura adecuada.

10 3ª.- Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el grado de polimerización, depende del peso molecular deseado, modificándose con la concentración del catalizador, o la temperatura, y después de ser
15 polimerizado se somete el polvo obtenido a otra temperatura, neutralizándose, si es necesario, y tratándose el polvo en forma adecuada para dejarlo seco, y una vez conseguido esto, se obtiene la graduación y color deseado.

20 4ª.- PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE POLVOS PARA LA FABRICACION DE DIENTES ARTIFICIALES, HUESOS ARTIFICIALES, Y PRODUCTOS PLASTICOS PARA MOLDEAR.

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 9 de Agosto de 1.950